

Quito, 14 de octubre de 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS, en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FABALEX TRADING S.A. , con Expediente Número 179581 y RUC 1792522994001, por medio de la presente autorizo a los señores Edgar Roberto Acosta Andrade, portador de la cédula de ciudadanía N° 172089272-6 y Gustavo Almeida Oleas, portador de la cédula de ciudadanía N° 171755983-3, para que cualquiera de ellos realice cuanto acto y gestión fuere necesaria a fin de obtener y retirar de las dependencias de su institución la clave de acceso de mi representada para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.



MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS

CC 100159324



RAZÓN: ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles dieciséis (16) de octubre del año dos mil catorce, ante mí **Doctora Alexandra Elizabeth Endara Muñoz, Notaria Quinta del Cantón Quito**, en aplicación a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, doy fe que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, pertenece a la señora MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS, en su calidad de Representante Legal de la compañía COMPANÍA DE TRANSPORTE FABALEX TRADING S.A. La compareciente acudió a mi oficina ubicada en el Pasaje Guayas E3-111 y Av. Amazonas, y juramentada que fue en legal y debida forma e instruida por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertidos de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, declara que la firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede, es suya propia y la que usa en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que concluye la presente diligencia.



MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS
CC 100159324



+


Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

